

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 27 de febrero de 1947 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Tenientes de Máquinas D. José González Sánchez y D. Juan León Casadevall.—Página 329.

*Ascensos.*—Orden de 27 de febrero de 1947 por la que se rectifica, en el sentido que se indica, la Orden ministerial de 30 de julio de 1946 que afecta a los Tenientes de Máquinas reseñados en la misma.—Página 329.

Otra de 27 de febrero de 1947 por la que se determina la antigüedad y escalafonamiento de los Tenientes de Máquinas que se relacionan.—Páginas 329 y 330.

*Condecoraciones.*—Orden de 27 de febrero de 1947 por la que se autoriza para usar sobre el uniforme la condecoración del Grado de Caballero de la Orden de Medhauía al Teniente de Intendencia de la Armada D. Eugenio Más Sánchez.—Página 330.

*Retiros.*—Orden de 27 de febrero de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Condestable segundo del Cuerpo de Suboficiales D. Joaquín Sanduvete Feijóo.—Página 330.

*Rectificaciones.*—Orden de 27 de febrero de 1947 por la que se dispone quede rectificadas, en el sentido que se indica, la Orden ministerial de 15 de marzo de 1942 que afecta al Operario de la Maestranza Permanente de Arsenales Antonio Pérez Perán.—Página 330.

Otra de 27 de febrero de 1947 por la que se dispone quede rectificadas, en el sentido que se indica, la Orden ministerial de 1.º de noviembre de 1941 que disponía la jubilación del Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Juan Serrano Sevilla.—Página 330.

##### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Quinquenios y aumentos de sueldo.*—Orden de 27 de febrero de 1947 por la que se conceden quinquenios y aumentos de sueldo al personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 330 a 332.

## ORDENES

### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se dispone que el Teniente de Máquinas D. José González Sánchez cese en su actual destino y embarque de Jefe de Máquinas en el submarino *D-1*, en relevo del de igual empleo D. Rodolfo Núñez de la Puente, que quedará de dotación en dicho buque, y que el Teniente D. Juan León Casadevall, sin cesar en el submarino *C-1*, embarque en el *General Mola*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso. Madrid, 27 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal e Inspector General del Cuerpo de Máquinas.

*Ascensos.*—Se dispone quede rectificadas la Orden ministerial de 30 de julio de 1946 (D. O. número 170), en el sentido de que los Tenientes de Máquinas en la misma reseñados tengan antigüedad, a todos los efectos, de 15 de julio de 1946.

Madrid, 27 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

— Se dispone que los Tenientes de Máquinas que a continuación se reseñan, tengan antigüedad, a todos los efectos, de 15 de diciembre de 1946, y queden escalafonados por el orden que se relacionan, siendo rectificadas en este sentido la Orden ministerial de 31 de diciembre de 1946 (D. O. núm. 3, de 1947):

D. Luis Souza Hernández.  
D. Luis Jorquera y Menéndez de la Vega.  
D. Santiago Zás Rodríguez.

D. Antonio Freire Tojo.  
D. Angel Duarte Sánchez.  
D. José Ferreiro Sotelo.  
D. Tomás Bouza Vila.  
D. Antonio López Martínez.

Madrid, 27 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

*Condecoraciones.*—Se autoriza al Teniente de Intendencia de la Armada D. Eugenio Más Sánchez para usar sobre el uniforme la condecoración del Grado de Caballero de la Orden de Medhauia, de la que se halla en posesión.

Madrid, 27 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad y de los Servicios de Intendencia.

Sres. ...

*Retiros.*—Por cumplir el día 22 de mayo de 1947 la edad reglamentaria para el retiro el Condestable segundo del Cuerpo de Suboficiales D. Joaquín Sanduvete Feijóo, se dispone que en dicha fecha cese en la situación de "activo" y cause alta en la de "retirado", quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 27 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y señor Interventor Central de este Ministerio.

*Rectificaciones.*—Se dispone quede rectificada la Orden ministerial de 15 de marzo de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 65) que disponía la jubilación del Operario de la Maestranza Permanente de Arsenales Antonio Pérez Perán, con arreglo a los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940, en el sentido

de que en aquella fecha pasó a la situación de "retirado".

Madrid, 27 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Rectificaciones.*—Se dispone quede rectificada la Orden ministerial de 1.º de noviembre de 1941 (D. O. núm. 252) que disponía la jubiación del Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Juan Serrano Sevilla, con arreglo a los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940, en el sentido de que en aquella fecha pasó a la situación de "retirado".

Madrid, 27 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

## JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Quinquenios y aumentos de sueldo.*—Con arreglo a las disposiciones vigentes, y como consecuencia de propuestas formuladas al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, he resuelto conceder al personal de la Armada que figura en la relación anexa, por el concepto y desde la fecha que se indican, las cantidades anuales que aparecen expresadas nominalmente, en la cuantía señalada en la Orden ministerial de 4 del corriente mes (D. O. núm. 31), para los quinquenios y aumentos de sueldo cuya percepción corresponde a partir de 1.º de enero último, y en la cuantía establecida con anterioridad para los perfeccionados hasta el 31 de diciembre de 1946; debiendo reclamarse en nómina del año en curso los quinquenios y aumentos de sueldo del actual ejercicio, y formularse por los Habilitados respectivos liquidaciones de ejercicios cerrados de los correspondientes a años anteriores, practicándose las liquidaciones que procedan por lo que afecta a las cantidades que a par-

tir de dichas fechas se hubiesen satisfecho a los interesados por anteriores concesiones.

Madrid, 27 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y de la Jurisdicción Central, Ca-

pitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cartagena y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y Escuadra, Generales Inspector de Infantería de Marina, Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos, Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Sres.

RELACION DE REFERENCIA

Empleos o clases.	NOMBRES Y APELLIDOS	Cantidad anual. Pesetas.	Concepto por el que se le concede.	Fecha en que debe comenzar el abono.
Coronel Médico...	Sr. D. José J. del Junco y Reyes...	6.000	6 quinquenios...	1 enero 1947
Otro...	Sr. D. Rodrigo Suárez Zamora...	7.000	7 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	Sr. D. Antonio de la Cruz Gurri...	7.000	7 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	Sr. D. José Vallo Salgado...	7.000	7 quinquenios...	1 febrero 1947
Tte. Cor. Médico...	D. Carmelo Sáenz de Cabezón...	5.000	5 quinquenios...	1 enero 1947
Otro...	D. Alvaro Sánchez Hernández...	5.000	5 quinquenios...	1 febrero 1947
Comte. Médico...	D. Casimiro Cornago Fernández...	5.000	5 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Alfonso Candela Martín...	5.000	5 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Miguel Sampol Antich...	5.000	5 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Gabriel Elorriaga Golf...	5.000	5 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Antonio Ruiz Lara...	2.000	2 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Ricardo Paradas Sanjurjo...	2.000	2 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Joaquín Méndez González...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. José Manuel Creo Morales...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Capitán Médico...	D. Manuel Garaizábal Bastos...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. José Touriño Martínez...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947
Otro...	D. Marcelino Ruiz Armendáriz...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947
Otro...	D. José Herrero Rodríguez...	2.000	2 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Juan Ortiz Gallardo...	2.000	2 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. José Guerrero Castro...	2.000	2 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Juan Manuel Padilla Manzuco...	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Otro...	D. Rafael Latorre Silva...	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Otro...	D. Daniel Azpeitia Iglesias...	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Otro...	D. José Galván Negrín...	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Otro...	D. Francisco García Biondi...	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Otro...	D. Ramón Ortiz Gallardo...	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Teniente Médico...	D. Juan Soler Cantó...	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Capitán Auditor...	D. Salvador de la Lama Navarro...	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Otro...	D. José Luis de Azcárraga y de Bustamante.	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Otro...	D. Amancio Landín Carrasco...	1.000	1 quinquenio...	1 febrero 1947
Cap. Inf. Mar. <sup>a</sup> ...	D. Francisco Pérez Alonso...	4.000	4 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Ramón Rebolgar Fernández...	4.000	4 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Miguel Checa González...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Tte. Inf. Marina.	D. Ramón Rea López...	2.000	2 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Antonio Silvar Casal...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Francisco Yago García...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Eloy Rodríguez Rodríguez...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Alf. Inf. Marina...	D. Narciso Galera Pérez...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. José Martínez Muñoz...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. José Balboa Rodiño...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Higinio Yáñez Quintana...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Antonio Barcia González...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Manuel González Lijó...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Juan Antón Pena...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Sergio Rodríguez Rodríguez...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. José Rico Reguelro...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Tte. Cor. Ar. Nls.	D. Juan J. Sáinz de Bustamante y R. Berdejo (1)...	2.000	4 quinquenios...	1 abril 1947
Idem...	D. Juan J. Sáinz de Bustamante y R. Berdejo (2)...	4.000	4 quinquenios...	1 enero 1947
Of. 1.º R. N. M. (Tte. Navío)...	D. Manuel Romero Hume (1)...	1.000	2 quinquenios...	1 diciembre 1947
Idem...	D. Manuel Romero Hume (2)...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947



Empleos o clases.	NOMBRES Y APELLIDOS	Cantidad anual — Pesetas.	Concepto por el que se le concede.	Fecha en que debe comenzar el abono.
Of. 1.º R. N. M. (Tte. Navío)...	D. José Rover Quetglas (1)...	1.000	2 quinquenios...	1 diciembre 1946
Idem...	D. José Rover Quetglas (2)...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947
Otro...	D. Domingo T. Royo Rodríguez (1)...	1.000	2 quinquenios...	1 diciembre 1946
Idem...	D. Domingo T. Royo Rodríguez (2)...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947
Otro...	D. Wenceslao Santos Mieytes (1)...	1.000	2 quinquenios...	1 diciembre 1946
Idem...	D. Wenceslao Santos Mieytes (2)...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947
Of. 2.º R. N. M. (Alf. Navío, R.º)	D. Manuel Gómez Moreno (1)...	1.000	2 quinquenios...	1 diciembre 1946
Idem...	D. Manuel Gómez Moreno (2)...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947
Of. 2.º Máquinas R. N. M. ...	D. José González Pomares (3)...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947
Brigada Inf. Mar. <sup>a</sup>	D. Manuel Taboada Platas...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Ignacio Romero Velasco...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Antonio Hurtado Sánchez...	2.000	2 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Antonio Rapela Ramos...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Ricardo Rodríguez Abal...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Constantino Bellas Lamas...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Secundino Montañés Loza...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Sarg. Inf. Marina	D. Antonio Roa López...	2.000	2 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Nicanor Casas Martínez...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Ricardo Otero Presas...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Antonio Sabio Prieto...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Ignacio Bordegaray Jayo...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. José A. Vázquez Vázquez...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Manuel Santos Eiroa...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Miguel Gómez López...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. José María Salgado Piñeiro...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Francisco Rego Lorenzo...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. José Varela Iglesias...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Otro...	D. Juan Gorostela Gandiaga...	2.000	2 quinquenios...	1 marzo 1947
Mús. 1.ª Inf. Ma. <sup>a</sup>	D. Rogelio Laureda Fraga...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947
Otro...	D. Carlos González Guijas...	3.000	3 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Gerardo Bellas Lamas...	3.000	3 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Gonzalo Picado Bellas...	3.000	3 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Adolfo Seco Seije...	3.000	3 quinquenios...	1 febrero 1947
Otro...	D. Herminio Vidal Galiano...	3.000	3 quinquenios...	1 febrero 1947
Mús. 2.ª Inf. Mar. <sup>a</sup>	D. Gabriel Castro Tenreiro...	2.000	2 quinquenios...	1 enero 1947
Mús. 3.ª Inf. Mar. <sup>a</sup>	D. Rafael Garrido Barragán (1)...	500	1 quinquenio...	1 octubre 1944
Idem...	D. Rafael Garrido Barragán (2)...	1.000	1 quinquenio...	1 enero 1947
Aux. Of. M.ª Cvil.	D. Salvador Alvaro García Alvarez (4)...	3.000	2 aumentos y 1 qq.	1 marzo 1947
Otro...	D. Antonio Giner Costa (4)...	3.000	2 aumentos y 1 qq.	1 marzo 1947
Otro...	D. Bernardo Navarro Gich (4)...	3.000	2 aumentos y 1 qq.	1 marzo 1947
Otro...	D. Ignacio Teresa Marquina (4)...	3.000	2 aumentos y 1 qq.	1 marzo 1947
Otro...	Dña Paulina Bárcena Díaz (4)...	3.000	2 aumentos y 1 qq.	1 marzo 1947
Matro. 1.ª Ensza. C. Ins. Cádiz...	D. Agustín Reyes Collado (1)...	500	1 quinquenio...	1 junio 1946
Idem...	D. Agustín Reyes Collado (2)...	1.000	1 quinquenio...	1 enero 1947

- (1) En la cuantía señalada hasta 31 de diciembre de 1946, según lo Orden ministerial de 4 de febrero de 1947 (D. O. núm. 31).
- (2) En la cuantía señalada desde 1 de enero de 1947 según Orden ministerial de 4 de febrero de 1947 (D. O. núm. 31).
- (3) Se rectifica la Orden ministerial de 31 de diciem-

bre de 1946 (D. O. núm. 14), en el sentido que corresponde al interesado el percibo de dos quinquenios, y no uno como por error se consignaba.

(4) A razón de 1.000 pesetas por cada aumento por aplicación de la liquidación señalada por Orden ministerial de 4 de febrero de 1947 (D. O. núm. 31).